

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
052	Universidad Antonio de Nebrija			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	42	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051891	Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael

1.3.2. Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	50.0
RESTO DE AÑOS	12.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/normativa_de_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.
CG2 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
CG3 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.



CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

La Universidad Antonio de Nebrija cumple con las condiciones de acceso a los estudios de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que habilita para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario expuestos en la Resolución de 03 de junio de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de mayo de 2013, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención del título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario; la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario; Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias; Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Sostenible (disposición adicional sexta) por la que se regula el ejercicio de actividades sanitarias por titulados universitarios de Licenciado/a en Psicología o Graduado/a en Psicología; Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de la Salud Pública (disposición adicional séptima) por la que se regula la profesión del psicólogo sanitario generalista, con la denominación de Psicólogo General Sanitario. Asimismo, la Universidad Antonio de Nebrija, cumple con las condiciones de acceso a los estudios de Máster determinadas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 y además exige la superación de unas pruebas de acceso propias.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, pueden solicitar la admisión en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que habilita para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario los estudiantes que estén en posesión del título de *„Licenciado/a o Graduado/a en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario„*, tal y como se especifica en el punto Tercero (Requisitos y duración) de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Secretaría General de Universidades, citada en el párrafo anterior. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El proceso de admisión en los programas de Máster Universitario se divide en varias fases, tal y como se detalla a continuación. El proceso de admisión al Máster comienza por remitir por correo postal o mensajería a la Sección de Admisiones de Máster la documentación siguiente:

- Solicitud de Admisión cumplimentada (<http://www.nebrija.com/escuela-negocios/documentos/solicitud-admision-residentes.pdf>).
- Currículum Vitae actualizado.
- Fotocopia del DNI (sólo candidatos españoles) o pasaporte (sólo candidatos extranjeros).
- Fotocopia del Certificado de estudios / Expediente académico (finalizado o en último curso de la titulación universitaria).
- Dos fotografías tamaño pasaporte, en color.

De cara a la admisión de nuevos alumnos se valorará el expediente académico del solicitante, es decir, la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la Licenciatura/Grado en Psicología serán valoradas en primer lugar, también la realización de formación de postgrado relacionada con el Máster así como su trabajo (o prácticas) relacionadas con el Máster; dándose preferencia, en caso de tener más solicitudes que plazas, a los que tuviesen alguna experiencia profesional en este campo y a los mejores expedientes, por ese orden; aunque en tanto en cuanto el número de las solicitudes lo permita se admitirán de forma condicionada a que confirmen su reserva de plaza. En todos los casos los candidatos han de cumplir las condiciones de la orden ECD/1070/2013, como indicamos previamente.

Para la asignación de las plazas se constituiría una Comisión de Admisiones, compuesta por el Director del Centro, el Coordinador de Admisiones del Centro y el Director del Máster, que valorara a los aspirantes y se reunirá con la periodicidad que considere necesaria (dato sobre el que se informará a los aspirantes a la presentación de la documentación) y, al menos, una vez al mes, para resolver las solicitudes.

Tras la inscripción, el candidato/a pasa a formalizar su matrícula, realizando on-line la elección de asignaturas y completando la información requerida. Durante todo el proceso, el candidato está permanentemente en contacto con el Departamento de Promoción y Admisiones y con los responsables académicos del Programa que le asesoran sobre cualquier duda.



4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Las vías de acceso a la información interna de los estudiantes son: el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael - Nebrija, la Secretaría de Cursos.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. *Equipo de Dirección del Centro.* El director del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael ¿ Nebrija, junto con el Director del Máster presenta al personal de apoyo y al profesorado, el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Se trata de una introducción sobre qué se les va a exigir. Igualmente también se expone la normativa académica general, y la específica del Máster.
2. *Profesorado.* Son los docentes encargados de impartir los cursos del Pre-Máster.
3. *Secretaría General de Cursos.* Es la encargada de presentar los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.
4. *Biblioteca.* Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, carnet de estudiante, horarios y localización.
5. *Departamento de Carreras Profesionales.* Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.
6. *Departamento de Programas Internacionales.* Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, Universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.
7. *Departamento de Sistemas Informáticos.* Aclara los aspectos relacionados con los recursos informáticos que dispone la Universidad: correo Nebrija, campus Virtual, Automatrícula, Conexión wifi, etc.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- Director y profesores del Máster, cuya función es estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos.
- Profesor-Tutor. Cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster, que el Coordinador selecciona tras la propuesta razonada del estudiante, un procedimiento que se describe con mayor detalle en esta Memoria, al dar cuenta de la planificación del programa.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la *Guía del Alumno*; un documento que recoge la normativa básica del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Según el Acuerdo de 31 de mayo de 2013 del CM, BOE de 4 de junio, para el acceso a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título de Grado en Psicología de la rama de Ciencias de la Salud o un título de Licenciado en Psicología unidos, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Para el reconocimiento de que el/la interesado posee los 90 créditos ECTS a los que hace referencia el párrafo anterior, será necesario que presente documentación acreditativa de este requisito. Será competencia de la Comisión Académica del Máster informar de la validez y suficiencia de dicha formación. Se considerarán a estos efectos las asignaturas vinculadas a las áreas de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología de la licenciatura y los grados en Psicología, incluidos, de ser el caso, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado.

Además, podrán considerarse como formación complementaria asignaturas de otros títulos universitarios oficiales de Ciencias de la Salud que, a juicio de la Comisión, completen adecuadamente la formación requerida. Cuando se trate de créditos de máster, no se valorarán asignaturas que sean equivalentes a las que configuran el plan de estudios de este máster.

A los efectos previstos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial. Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante exclusivamente:

- Tal y como se especifica en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario: "a los alumnos matriculados en el Máster que hayan supe-



rado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por la universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar".

La transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad.

El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

Criterios para el reconocimiento de créditos y su justificación:

Se incluyen los siguientes párrafos para explicitar los criterios según los cuales se van a validar los créditos sanitarios:

Constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, tal como establece el apartado C del Anexo de la orden ECD/1070/2013.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- *Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud*
- *Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología*
- *Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.*
- *Practicum cuando sea el caso*
- *TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria*
- *Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio*

Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- *Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología*
- *Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.*
- *Practicum cuando sea el caso*
- *Materias vinculadas Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio*
- *En el caso de reconocimiento de prácticas externas a alumnos provenientes de Formación Sanitaria Especializada (PIR):*
 - *Se seguirán las directrices especificadas en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.*

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

Tabla 4.1. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS	
MINIMO	MAXIMO
0	0
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN TITULOS PROPIOS	
MINIMO	MAXIMO
0	0
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL (*)	



MINIMO	MAXIMO
0 (*)	0 (*)
(*) A excepción exclusivamente de lo especificado para los alumnos procedentes de PIR en la Orden ECD/1070/2013	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Seminarios		
Prácticas Profesionales		
Tutorías		
Prácticas de Laboratorio/Sala		
Trabajo dirigido y trabajo en equipo		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
Realización de trabajos		
Aprendizaje instrumental		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación en clase		
Presentación de trabajos y proyectos		
Talleres prácticos y seminarios		
Asistencia y participación en prácticas profesionales		
Examen final		
Trabajo fin de máster: Exposición y defensa oral ante un tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asignatura 1.1: FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Conocer las bases científicas de la psicología sanitaria.
- Saber los ámbitos de aplicación y profesionales de la psicología sanitaria.
- Dominar los conceptos fundamentales del campo de la psicología sanitaria.
- Elaborar proyectos científicos y profesionales en el ámbito de la psicología sanitaria.
- Manejar eficazmente las relaciones interprofesionales con otros facultativos de la salud.

Elaborar programas de intervención multidisciplinarios en psicología sanitaria.

Asignatura 1.2: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Identificar y definir problemas de salud en una comunidad determinada.
- Identificar y evaluar los factores de riesgo y de protección en el ámbito de la salud.
- Seleccionar las intervenciones más adecuadas para la prevención de problemas de salud y adaptarlas para su empleo en un contexto determinado.
- Elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).
- Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.

Diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1.1: FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

1. El psicólogo sanitario como profesional: modelo biopsicosocial en el ámbito sanitario
2. Consideraciones éticas en la labor del psicólogo sanitario
3. Aptitudes y capacidades del psicólogo sanitario
4. Ámbito de trabajo del psicólogo sanitario
5. Práctica basada en la evidencia en psicología sanitaria
6. Investigación científica en psicología sanitaria

Relaciones interdisciplinarias con otros profesionales de las ciencias de la salud

Asignatura 1.2: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

1. Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud
2. Epidemiología y salud mental
3. Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental
4. Evaluación de riesgos y necesidades
5. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud
6. Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud
7. El diseño y diseminación de programas

Evaluación de programas e intervenciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.

CG2 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG3 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Seminarios	7.5	100
Tutorías	15	100
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	20	25
Estudio individual y trabajo autónomo	62.5	15



Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Realización de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	15.0	15.0
Talleres prácticos y seminarios	15.0	15.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: METODOLOGÍA, HABILIDADES Y TÉCNICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asignatura 2.1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Planificar y desarrollar una sesión de evaluación y diagnóstico estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.
- Seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.
- Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica, y formular hipótesis, en el ámbito de la Psicología de la Salud.
- Manejar y aplicar los modelos de análisis funcional a los diferentes casos en psicología sanitaria.
- Conocer los criterios diagnósticos y la clasificación de los distintos trastornos psicológicos.
- Realizar un diagnóstico claro y preciso en función de los datos e información recogida en el proceso de evaluación.

Elaborar un informe psicológico en el que se plasmen los hallazgos de la evaluación y el diagnóstico.

Asignatura 2.2: INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Conocer los fundamentos científicos en los que están basadas las diversas técnicas de intervención psicológica.
- Elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.) en el ámbito de la Psicología de la Salud.
- Planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.
- Realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.
- Proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de intervención psicológica.

Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

Asignatura 2.3: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Saber la relevancia que tiene la relación terapéutica en su trabajo clínico y cómo mejorar la misma en los contextos de intervención.
- Poner en práctica una buena relación terapéutica con los pacientes en los que va a intervenir.
- Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y del contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos.
- Desarrollar adecuadas habilidades clínicas para poner en práctica una intervención psicológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 2.1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

1. Contenidos y modelos de evaluación
2. Características básicas de la evaluación
3. El proceso de evaluación
4. Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico
5. La entrevista de evaluación
6. Metodología observacional
7. Registros psicofisiológicos
8. Técnicas de autoobservación y autorregistro
9. Evaluación en habilidades sociales
10. Los modelos de análisis funcional

El informe psicológico y la devolución de información

Asignatura 2.2: INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

1. Intervención psicológica y salud: características y objetivos
2. La intervención psicológica en conductas relacionadas con los procesos de salud/enfermedad
3. La intervención psicológica en el proceso de atención sanitaria
4. Técnicas de intervención operantes
5. Técnicas de intervención cognitivas
6. Técnicas de intervención fisiológicas
7. Técnicas de intervención de tercera generación: terapia basada en *Mindfulness*, terapia de aceptación y compromiso, psicoterapia analítico funcional, terapia dialéctica conductual
8. Otras técnicas: terapia icónica, terapia asistida con animales

Asignatura 2.3: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

1. Habilidades terapéuticas generales y específicas
2. La relación terapéutica
3. Factores que influyen en la relación terapéutica: variables del cliente, del terapeuta y del contexto
4. Identificación y manejo de las emociones en psicoterapia y en la relación terapéutica
5. Habilidades y estrategias de comunicación a lo largo del proceso terapéutico: evaluación, tratamiento y seguimiento



<p>6. Manejo de situaciones difíciles y de conflicto 7. Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento 8. Habilidades de comunicación y relación con otros profesionales 9. El estrés y la salud mental del psicólogo sanitario</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.
CG2 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
CG3 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.



CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	60	100
Seminarios	12.5	100
Tutorías	22.5	100
Prácticas de Laboratorio/Sala	12.5	100
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	20
Estudio individual y trabajo autónomo	92.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	20.0	20.0
Talleres prácticos y seminarios	30.0	30.0
Examen final	40.0	40.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADULTOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRASTORNOS DE ANSIEDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE PAREJA Y DISFUNCIONES SEXUALES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 3.1: TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, a nivel general, la incidencia y prevalencia de los trastornos del estado de ánimo. • Conocer las principales características de los trastornos de estado de ánimo. • Conocer los principales instrumentos de evaluación de los trastornos del estado de ánimo. • Conocer los distintos modos de intervención psicológica en el trastorno depresivo mayor • Conocer los distintos modos de intervención psicológica en el trastorno bipolar • Conocer los distintos modos de intervención psicológica en la distimia. • Conocer los distintos modos de actuación en los casos más graves de este trastorno. <p>Conocer el sistema de derivación a otros profesionales en los trastornos clínicos graves</p>		



Asignatura 3.2: TRASTORNOS DE ANSIEDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Identificar y diferenciar las distintas manifestaciones clínicas de la ansiedad.
- Formular un modelo psicopatológico adecuado para cada caso clínico.
- Seleccionar las técnicas de evaluación psicológica adecuadas a cada caso y saber interpretar los resultados.
- Planificar y llevar a cabo la intervención psicológica adecuada, en función de la evaluación y de las variables concurrentes en cada caso.
- Realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese necesario, los cambios pertinentes.
- Obtener información especializada sobre las alteraciones de ansiedad, interpretarla críticamente y saber formular propuesta relevantes de investigación.

Asignatura 3.3: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Conocer los principales trazos histórico-conceptuales y taxonómicos de los trastornos de personalidad.
- Identificar los distintos tipos de trastornos de personalidad y reconocer las características asociadas.
- Identificar las características sintomáticas de los distintos trastornos de personalidad y realizar un diagnóstico de los mismos.
- Utilizar las técnicas de evaluación de los trastornos de personalidad.
- Aplicar las distintas modalidades de intervención en los trastornos de personalidad.
- Evaluar los distintos recursos disponibles en el entorno del sujeto como elementos de ayuda en la intervención.

Asignatura 3.4: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Conocer, a nivel general, la etiología y evolución del consumo de las distintas sustancias psicoactivas y de las adicciones sociales más importantes.
- Conocer las distintas técnicas de intervención psicológica para las diversas dependencias ya adicciones.
- Conocer la prevalencia del consumo de las distintas drogas y adicciones comportamentales.
- Saber cómo evaluar la dependencia de las distintas adicciones.
- Conocer los factores de riesgo y protección relacionados con las distintas adicciones.
- Entrenar en las habilidades necesarias para el abordaje y manejo de los problemas de las distintas adicciones.
- Conocer y entrenar en la prevención de las distintas adicciones.

Asignatura 3.5: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE PAREJA Y DISFUNCIONES SEXUALES

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Reconocer e integrar los fundamentos psicológicos subyacentes a los problemas de la relación de pareja y las disfunciones sexuales, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Poder identificar y diagnosticar las diferentes patologías y disfunciones del comportamiento sexual.
- Planificar, realizar y supervisar el proceso de evaluación psicológica de los problemas sexuales y/o de pareja.
- Diseñar y desarrollar planes y programas de intervención psicológica apropiados para el abordaje de los distintos problemas de pareja y disfunciones sexuales.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal adecuadas para una interacción efectiva con las personas afectadas por problemas de pareja y/o sexuales en los procesos de evaluación del problema y en la intervención.
- Manejar las dificultades que pueden surgir en el proceso de intervención psicológica sobre los problemas de pareja y disfunciones sexuales.

Buscar y utilizar información científica actualizada sobre los problemas de pareja y las disfunciones sexuales para su intervención.

Asignatura 3.6: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Identificar las características y patologías psicológicas propias de la vejez.
- Dominar habilidades de comunicación con las personas mayores en contextos de salud y enfermedad.
- Saber seleccionar y aplicar los instrumentos de evaluación psicológica adecuados a los problemas y/o trastornos que presentan las personas mayores.
- Describir los instrumentos de evaluación psicológica en problemas de deterioro cognitivo, demencias y trastornos afines.
- Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo a los problemas y/o trastornos asociados al envejecimiento.
- Describir los procedimientos de intervención psicológica en problemas de deterioro cognitivo, demencias y trastornos afines.
- Describir los procedimientos de intervención psicológica en los sistemas de apoyo social en la vejez.
- Describir los procedimientos de intervención psicológica en los procesos de muerte y duelo en la vejez.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 3.1: TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

1. Aspectos teóricos y clasificación de los trastornos del estado de ánimo.
2. Diagnóstico diferencial
3. Factores de riesgo
4. Modelos explicativos
5. Evaluación y análisis. Instrumentos de evaluación

Técnicas de intervención

Asignatura 3.2: TRASTORNOS DE ANSIEDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

1. Trastornos de ansiedad



2. Fobias
3. Trastorno obsesivo-compulsivo
4. Modelos explicativos
5. Instrumentos de evaluación

Tratamiento e intervención

Asignatura 3.3: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

1. Personalidad y trastornos de personalidad
2. Un acercamiento histórico-conceptual a los trastornos de personalidad y su abordaje en los sistemas de clasificación contemporáneos
3. Trastornos de personalidad: tipos y características
4. Evaluación e intervención psicológica en los trastornos de personalidad

Situación actual y perspectivas de futuro

Asignatura 3.4: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES

1. Tipos de adicciones
2. Evaluación psicológica de las adicciones
3. Modelo general de intervención psicológica en las adicciones
4. Intervención psicológica en la adicción al tabaco
5. Intervención psicológica en la dependencia del alcohol
6. Intervención psicológica en la dependencia del cannabis
7. Intervención psicológica en la dependencia de la cocaína
8. Intervención psicológica en la dependencia de la heroína
9. Intervención psicológica en adicciones sociales

Asignatura 3.5: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE PAREJA Y DISFUNCIONES SEXUALES

1. Problemas en la relación de pareja y disfunciones sexuales
2. Bases del buen funcionamiento de la pareja
3. Comunicación y conflicto en la relación de pareja
4. Mediación en la separación
5. Evaluación e intervención de los problemas de pareja
6. Comportamiento y fisiología sexual
7. Trastornos y disfunciones sexuales
8. Evaluación e intervención psicológica en los problemas y disfunciones sexuales

Asignatura 3.6: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ

1. Cambios asociados al proceso de envejecimiento
2. Deterioro cognitivo, memoria, demencia y envejecimiento
3. La comunicación con personas que padecen demencia
4. Trastornos psicológicos asociados a la vejez: ansiedad y depresión
5. Duelo y procesos de muerte en la vejez
6. Características de la evaluación e intervención psicológica en la vejez
7. Evaluación psicológica en problemas de deterioro cognitivo, demencias y trastornos afines
8. Intervención psicológica en problemas de deterioro cognitivo, demencias y trastornos afines
9. Intervención psicológica en problemas psicológicos asociados a la vejez: trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, y problemas de sueño
10. Los sistemas de apoyo social y comunitario en la vejez
11. Los cuidadores de las personas mayores dependientes: evaluación de los efectos negativos del cuidado en el cuidadores e intervenciones psicológicas con cuidadores

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.



CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	125	100
Seminarios	25	100
Tutorías	30	100
Prácticas de Laboratorio/Sala	25	100
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	45	20
Estudio individual y trabajo autónomo	187.5	15
Actividades de evaluación	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Realización de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	15.0	15.0
Talleres prácticos y seminarios	15.0	15.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN INFANTO-JUVENIL Y FAMILIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INFANTO-JUVENIL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 4.1: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INFANTO-JUVENIL</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la intervención en niños y adolescentes, así como reconocer e integrar los fundamentos psicológicos subyacentes a los problemas de salud mental infanto-juveniles, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. • Asumir las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en materia de la intervención en niños y adolescentes. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica de las alteraciones del comportamiento en la infancia y la adolescencia y de los factores psicológicos asociados. • Diseñar, desarrollar y evaluar planes y programas de intervención psicológica apropiados para el abordaje de los distintos problemas en la infancia y la adolescencia. • Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los destinatarios de la intervención psicológica (e.g., niños o adolescentes, sus familiares y sus profesores). <p>Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas. Buscar y utilizar información científica actualizada sobre los problemas de salud mental en la infancia y la adolescencia y las aportaciones de la Psicología para su intervención.</p> <p>Asignatura 4.2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes orientaciones teóricas y modelos de la terapia familiar. • Elegir y utilizar las técnicas de evaluación psicológica apropiadas a cada caso y saber interpretar los resultados. • Planificar y llevar a cabo la intervención psicológica pertinente, en función de la evaluación y las variables concurrentes en el caso y situación familiar. • Ser capaz de identificar factores de riesgos y situaciones patológicas en el ámbito familiar. • Abordar e intervenir en situaciones de riesgo, conflictivas y de crisis en el ámbito familiar. <p>Poner en práctica las habilidades terapéuticas idóneas en la relación con los diferentes miembros de la familia.</p> <p>Asignatura 4.3: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características esenciales de las distintas alteraciones de la conducta alimentaria. • Formular un modelo psicopatológico adecuado para cada caso. 		



- Elegir y utilizar las técnicas de evaluación psicológica apropiadas a cada caso y saber interpretar los resultados.
- Planificar y llevar a cabo la intervención psicológica pertinente, en función de la evaluación y las variables concurrentes en el caso.
- Realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese necesario, los cambios pertinentes.
- Obtener información especializada sobre las alteraciones alimentarias, interpretarla críticamente y saber formular propuestas relevantes de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 4.1: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INFANTO-JUVENIL

1. Aportaciones de la Psicología del Desarrollo a la comprensión de los problemas psicológicos en la infancia y la adolescencia
2. Cuestiones conceptuales, consideraciones éticas y peculiaridades asociadas a la evaluación e intervención psicológicas en la niñez y adolescencia
3. Psicopatología en la infancia y adolescencia
4. Evaluación e intervención neuropsicológica infantil
5. Evaluación e intervención psicológica en trastornos de eliminación
6. Problemas emocionales en la infancia: evaluación e intervención
7. Evaluación e intervención psicológica en problemas de conducta y problemas relacionales
8. Evaluación e intervención en problemas de alimentación

Niños y adolescentes en situación de riesgo: consecuencias para la salud psicológica y estrategias de prevención e intervención

Asignatura 4.2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

1. Definición, características y estructura de la familia
2. Terapia de familia
3. Variables técnicas y procedimientos de evaluación
4. Procedimientos y técnicas de intervención
5. Factores de riesgo psicopatológico en la infancia y adolescencia
6. La psicopatología de los padres
7. Muerte de uno de los padres
8. Separación o divorcio de los padres
9. Relaciones conflictivas entre los padres
10. Estilos educativos de los padres
11. Tipos de maltrato y abuso sexual
12. Crisis evolutivas y circunstanciales en la familia
13. Entrevista semiestructurada para familias en crisis
14. Familias con hijos esquizofrénicos

Familias con hijos con minusvalía físicas y psicológicas

Asignatura 4.3: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

1. Características clínicas y clasificación de los trastornos de la conducta alimentaria
2. Factores de riesgo y protección
3. Comorbilidad asociada
4. Modelos explicativos de los trastornos de la conducta alimentaria
5. Métodos de evaluación psicológica de los trastornos de la conducta alimentaria
6. Intervención psicológica, individual y familiar, de las alteraciones de la conducta alimentaria
7. Investigación actual en el ámbito de las alteraciones de la conducta alimentaria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.



CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	60	100
Seminarios	12.5	100
Tutorías	17.5	100
Prácticas de Laboratorio/Sala	12.5	100
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	20
Estudio individual y trabajo autónomo	100	15
Actividades de evaluación	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
Realización de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	15.0	15.0
Talleres prácticos y seminarios	15.0	15.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: PSICOFARMACOLOGÍA, PSICOFISIOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: NEUROPSICOLOGÍA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: TRATAMIENTOS PSICOFARMACOLÓGICOS Y PSICOFISIOLÓGICOS AVANZADOS APLICADOS A LOS PROBLEMAS DE LA SALUD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asignatura 5.1: NEUROPSICOLOGÍA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Identificar las alteraciones neuropsicológicas asociadas al daño cerebral adquirido, las demencias y otros trastornos neurodegenerativos, así como de otras patologías del SNC con implicaciones neuropsicológicas. Seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso, de acuerdo con sus características y contexto. ¿ Poder planificar, realizar, analizar e interpretar una evaluación neuropsicológica y realizar un informe neuropsicológico. ¿ Poner en práctica las principales estrategias de intervención y rehabilitación neuropsicológica. ¿ Diseñar, desarrollar y evaluar programas de rehabilitación neuropsicológica, en función del diagnóstico y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso. ¿ Identificar las implicaciones éticas de su actuación profesional y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad. <p>Asignatura 5.2: TRATAMIENTOS PSICOFARMACOLÓGICOS Y PSICOFISIOLÓGICOS AVANZADOS APLICADOS A LOS PROBLEMAS DE LA SALUD</p> <p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el campo de actuación de la Psicofarmacología y la Psicofisiología, y sus aplicaciones al tratamiento de problemas de salud. • Conocer las bases de la evaluación e intervención psicofisiológica en los problemas de salud • Identificar los principales grupos de psicofármacos indicados en el tratamiento de los distintos trastornos psicológicos, conocer sus mecanismos de acción, sus acciones farmacológicas principales y sus usos terapéuticos • Conocer las indicaciones para la elección farmacológica en los diferentes tipos de trastornos psicológicos, los principios activos empleados, los objetivos del tratamiento, su puesta en práctica, el seguimiento terapéutico requerido y la evaluación de sus resultados • Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre diversas técnicas de tratamiento psicofisiológico (biofeedback, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal, etc), y sus principios de funcionamiento y aplicación. • Identificar los problemas de salud generales que puedan requerir de intervención psicofarmacológica tanto en medio hospitalario como en atención ambulatoria • Manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura 5.1: NEUROPSICOLOGÍA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Neuropsicología de los trastornos cerebrovasculares 2. Neuropsicología de los traumatismos craneoencefálicos 3. Neuropsicología de los tumores cerebrales y de la epilepsia 4. Neuropsicología de los procesos infecciosos cerebrales 5. Neuropsicología de las demencias y otros trastornos neurodegenerativos 6. Neuropsicología de otras patologías del SNC con implicaciones neuropsicológicas 7. Neuropsicología infantil 8. Evaluación neuropsicológica 9. Fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológica 10. Principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica 11. Planificación, aplicación y evaluación un programa de rehabilitación 12. Intervención y rehabilitación de las funciones cognitivas <p>Rehabilitación neuropsicológica en la práctica clínica: ámbitos de aplicación, intervención con las familias, aspectos éticos y legales</p> <p>Asignatura 5.2: TRATAMIENTOS PSICOFARMACOLÓGICOS Y PSICOFISIOLÓGICOS AVANZADOS APLICADOS A LOS PROBLEMAS DE LA SALUD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terapéuticas farmacológicas: planes de tratamiento, controles de seguimientos, y evaluación 2. Principales grupos psicofarmacológicos y su aplicación en problemas de psicología de la salud 3. Principales efectos secundarios e interacciones de los psicofármacos 4. Psicofármacos en situaciones clínicas especiales: embarazo y lactancia, problemas cardiacos y hepáticos 5. Tratamientos psicofisiológicos: biofeedback, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal. 6. Tratamiento psiquiátrico en la atención hospitalaria y ambulatoria 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Seminarios	25	100
Prácticas de Laboratorio/Sala	17.5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	67.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	20.0	20.0
Talleres prácticos y seminarios	20.0	20.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES TRAUMÁTICAS Y DE CRISIS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA ENFERMEDAD FÍSICA CRÓNICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Asignatura 6.1: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES TRAUMÁTICAS Y DE CRISIS		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr una relación empática con las personas afectadas por situaciones traumáticas Establecer relaciones de cooperación con otros profesionales especializados en intervención en situaciones traumáticas y de crisis Ayudar a las víctimas de las situaciones traumáticas y de crisis, y a su familia, a explorar y analizar sus dificultades, problemas y necesidades. Formular objetivos de intervención en función del caso concreto y en colaboración con la persona en situaciones traumáticas y de crisis, su pareja y su familia. Seleccionar e implementar las estrategias de intervención adecuadas de acuerdo con las necesidades del sujeto en situaciones traumáticas y de crisis, su pareja y su familia. Reflexionar críticamente acerca del proceso de la intervención y llevar a cabo los ajustes pertinentes. Planificar la finalización del proceso terapéutico identificando las estrategias que posibiliten el mantenimiento del cambio. <p>Evaluar adecuadamente los resultados de las intervenciones en situaciones traumáticas y de crisis.</p>		
Asignatura 6.2: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA ENFERMEDAD FÍSICA CRÓNICA		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar una visión crítica acerca del proceso de evaluación y tratamiento psicológico de la enfermedad física crónica. Conocer en profundidad cuáles son los factores psicosociales asociados a distintas problemáticas de enfermedad física crónica. Aprender a planificar adecuadamente procesos evaluativos en pacientes con distintas dolencias crónicas y en situación terminal. Adquirir las destrezas necesarias para llegar a diseñar programas de intervención psicológica ajustados a las características de pacientes que presentan tanto dolor crónico como enfermedades terminales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Asignatura 6.1: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES TRAUMÁTICAS Y DE CRISIS		
<ol style="list-style-type: none"> Aspectos generales de las situaciones traumáticas y de crisis Tipos de traumas. Daños psicológicos y secuelas emocionales en la respuesta ante situaciones traumáticas y de crisis Factores de vulnerabilidad y protección. Tipos de víctimas: directas e indirectas Frecuencia del trauma en la población y factores epidemiológicos 		



5. Evaluación psicológica en situaciones traumáticas y de crisis
6. Tipos y niveles de intervención en las situaciones traumáticas y de crisis

La superación del trauma. Prevención de recaídas y seguimiento

Asignatura 6.2: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA ENFERMEDAD FÍSICA CRÓNICA

1. Influencias psicológicas en el dolor crónico
2. El abordaje del paciente con dolor crónico: La importancia de la intervención psicológica
3. Programas de tratamiento específicos para distintos tipos de dolor crónico
4. La intervención psicológica en el ámbito de los cuidados paliativos
5. Sobre el proceso de morir y los moribundos: aspectos introductorios
6. Sufrimiento y final de la vida: distintas propuestas de intervención psicológica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Seminarios	25	100
Prácticas de Laboratorio/Sala	17.5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	67.5	15

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral



Estudio de casos		
Realización de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	10.0
Presentación de trabajos y proyectos	20.0	20.0
Talleres prácticos y seminarios	20.0	20.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS EXTERNAS 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS EXTERNAS 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar este módulo deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el funcionamiento de una consulta de psicología sanitaria. • Aplicar y usar las habilidades terapéuticas en el trabajo del psicólogo sanitario. • Manejar y poner en práctica las diferentes técnicas de evaluación y diagnóstico en la práctica psicológica sanitaria. • Diseñar y llevar a cabo programas de intervención y tratamiento de los problemas y trastornos psicológicos. <p>Manejarse con mayor seguridad y destreza en la práctica profesional de la psicología sanitaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a consultas en centros profesionales de psicología 2. Tutorías con los profesionales de cada centro 3. Talleres de análisis de los casos y elaboración de informes clínicos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.		
CG2 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
CG3 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas Profesionales	712.5	100
Tutorías	12.5	100



Estudio individual y trabajo autónomo	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	10.0
Talleres prácticos y seminarios	10.0	10.0
Asistencia y participación en prácticas profesionales	80.0	80.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar este módulo deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una memoria-proyecto profesional en el que se sinteticen todas las competencias y aprendizajes adquiridos. • Profundizar en las competencias generales y específicas adquiridas en los niveles anteriores. • Elaborar todos los documentos necesarios para la completa definición de la memoria-proyecto y para coordinar los distintos niveles conceptuales del mismo. <p>Presentar y defender dicho trabajo ante un tribunal universitario.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a las tutorías con el tutor elegido 2. Elaboración de la memoria-proyecto fin de máster 3. Exposición de la memoria-proyecto fin de máster 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.		
CG2 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
CG3 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		



CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	22.5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	275	15
Actividades de evaluación	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo fin de máster: Exposición y defensa oral ante un tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Director	100	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
93	7	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, a nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria</p> <p>El Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael ¿ Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija no ha implantado previamente ninguna titulación de Máster Universitario.</p> <p>Siendo este Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de nueva implantación a todos los efectos en la Universidad Nebrija y, además, no existiendo ninguna otra titulación similar previa en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael - Nebrija, no se extingue plan alguno de estudios que se pueda considerar afín y que pudiera plantear la posibilidad de adaptación.</p>	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

